|  |
| --- |
| ***1er. Taller de la UIT sobre la Gestión Ambiental Responsable de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el Ecuador***    ***Transformando la Gestión de los RAEE en una Oportunidad***  13 de agosto de 2013, Quito, Ecuador |

El 13 de agosto del 2013 fue celebrado en la ciudad de Quito el Taller sobre la “Gestión Ambiental Responsable de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos”. Este Taller fue organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la información y cuyo anfitrión fue Telefónica Movistar. El objetivo de este taller fue el de promover la importancia sobre la gestión ambiental responsable de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en América Latina, y tuvo como participantes representantes de gobiernos y organismos internacionales, de la industria de las TICs, de gestores ambientales, de organizaciones no gubernamentales, del sector de la academia y de la sociedad civil.

En las discusiones llevadas a cabo se destacaron las siguientes conclusiones:

1. Reconocer la importancia de la Resolución 79 de la UIT-T que trata sobre “El rol de las Telecomunicaciones/tecnologías de la Información y Comunicación para manejar y controlar los residuos eléctricos y electrónicos producidos por los equipos de Telecomunicaciones y de Tecnologías de la Información y los métodos para tratarlos” la cual fue aprobada por la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (Dubai, 2012). Esta resolución llama a la UIT a continuar sus actividades en el área de manejo responsable de los residuos eléctricos y electrónicos así como también a construir capacidades e incentivar el desarrollo y la implementación de las Recomendaciones de la UIT-T, de las diferentes metodologías y de otras publicaciones relacionadas.
2. Invita a los gobiernos, industria de las TIC, ONGs, academia, agencias de las Naciones Unidas como la UIT, UNU, UNEP y UNESCO a trabajar en forma conjunta para transformar el manejo de residuos eléctricos y electrónicos en una oportunidad para el desarrollo sostenible que llevara a incrementar el desarrollo tecnológico para los ciudadanos.
3. Establece la importancia de definir roles y contar con el compromiso de los fabricantes, importadores y distribuidores para fortalecer el principio de responsabilidad extendida al productor a través del análisis apropiados del ciclo de vida del equipo eléctrico y electrónico que debe ser disponible a los consumidores.
4. Recomienda la implementación de normas internacionales (por ejemplo las Recomendaciones de la UIT-T) para elaborar regulaciones públicas relacionadas con los retos medioambientales como son el manejo de los residuos eléctricos y electrónicos, aplicar mejores prácticas para la reutilización, reciclaje y medición adecuada de los resultados obtenidos. Estas normas deben ser desarrolladas en coordinación con las empresas fabricantes, importadores, distribuidores, operadores, proveedores de servicios y compañías administradoras de este tipo de residuos, lo que debe estar basado en modelos ambientales social y económicamente sostenibles.
5. Los participantes se comprometen a compartir experiencias y el conocimiento de sus instituciones y organizaciones y contribuir activamente en el proceso de formulación e implementación de políticas y estrategias regionales para América Latina para un manejo ambientalmente responsable de residuos eléctricos y electrónicos.
6. En conclusión, la UIT y los Gobiernos de América Latina son llamados a establecer politicas publicas, desarrollar normativa basada en estandares internacionales, organizar talleres o sesiones informativas sobre manejo ambientalmente responsable de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos como una oportunidad para reducir riesgos ambientales, crear trabajos sostenibles, prevenir contaminación y promover una economía sustentable.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_